

## LA ECONOMICA

IMPRESA, PAPELERIA

OBJETOS DE ESCRITORIO

17 Meléndez Valdés, 17

CASA LA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE

**PAPELERIA.** Constantes existencias en papeles y sobres de todas clases resmillería en colores y lutos; papeles en rama de todos los tamaños y pesos, cartulinas, papeles especiales para máquinas de escribir, papeles de hilo lisos y rayados, papel carbono para copiar, estuches papel y sobres corrientes y de fantasía, en blanco, colores y lutos.

Libros y libretas para el comercio de los tamaños y número de hojas que se pidan, copiadores de cartas, biblioraptos y recopiladores para facturas y correspondencia, vades y cartapacios para escritorios, etc., etc.

**OBJETOS DE ESCRITORIO.** Novedades en escribanías, tinteros, prensa-papeles, reglas y cuadradillos de madera y latón, gomas para borrar, lapiceros corrientes y de colores, lapiceros mecánicos, plumas y portaplumas; gomas y baldiques para legajos, imprentillas de caucho, maquinillas para coser con alambres, prensas para copiar, perforadoras de cifras para cheques, reglas de caucho; é infinidad de artículos de uso para particulares; banqueros é ingenieros.

Tintas *Ville de Paris*, *Renau* y *Pelikan* (exclusiva de la casa); cajas tampón para timbres de caucho y metal, tintas chinas líquidas y en barras, en negro y colores, gomas y lacres de todas clases.

Se hacen desde las más modestas hasta las de mayor lujo, para lo que cuenta con maquinaria y material suficientes, y con economía y perfección insuperables.

Se envían fuera de la capital muestras y tarifas de precios, dirigiendo los pedidos a los

SEÑORES RODRIGUEZ Y CORDERO

BADAJOZ

## FUENTE AMARGA

CHICLANA (Provincia de Cádiz)  
Gran establecimiento balneario  
de aguas minero-medicinales

Las más sulfurosas de España

Temporada oficial 1.º de Junio al 31 de Octubre.—Informes y memorias pídasen a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez  
CADIZ

## El verano al día

(Notas de 1907)

Número extraordinario.—Este año el verano madrileño cuenta con un número extraordinario y fuera de abono, un número divertidísimo y que puede hacer la competencia á cualquiera otro de los más regocijados. Este número es el de la tarea parlamentaria del Congreso.

No pasa día sin su respectiva nota cómica ó su correspondiente incidente personal; así es que todo el mundo se apresura á acudir á las sesiones, bien pidiendo papelata ó bien yendo á la tribuna pública.

Y se comprende perfectísimamente este deseo. Ahora que estamos tan necesitados de espectáculos los madrileños, ¿cómo hemos de desterrar uno tan recreador á la par que instructivo como es el que nos ofrecen en el Congreso los señores diputados? Antes la muerte.

Yo no entiendo el empeño de los diputados de la mayoría, de dejar su escaño vacío prefiriendo las playas del Norte á las tardes del Congreso. Cierzo que es un inconveniente el tener que aguantar algún que otro latido ó latoso discurso sobre la cuestión del corcho; pero todo hay que darlo por bien empleado, cuando llega la hora de que uno de nuestros papás—de nuestros papás de la patria—encarándose con algún campanillero personaje de contrarias ideas, le ponga de hoja de perejil, ó de chupa de domine, ó de azul y oro—nuestro vocabulario es inmenso—y el aludido conteste de la misma manera y seaborote el cotarro y el presidente

rompa varias gruesas de campanillas.

En este clásico momento es cuando nos alegramos de haber nacido, ó por lo menos de haber podido asistir á la sesión, á pesar de los discursos sobre el azúcar ó el corcho ó la pesca con caña...

Estos días, el más llamativo ha sido el número de apertura á cargo del Sr. Soriano y este distinguido *sportman* del chiste ha conseguido divertirnos con sus variaciones sobre el tema del recuento del número de diputados, número que no ha tenido más consecuencias desagradables que una "Cosquilla," del Sr. Pérez Zúñiga en el *Heraldo de Madrid*, calificada por los técnicos de mortal de necesidad.

Hoy el azúcar ha seguido amargando la existencia de los diputados, quienes ya dicen del Congreso que... con azúcar está peor.

Nosotros desde el fondo de nuestro corazón damos las más expresivas gracias al Sr. Maura por sus repetidas declaraciones de que las tareas parlamentarias no han de interrumpirse hasta muy tarde. Es una fineza muy de agradecer.

Y también desearíamos que el Ayuntamiento, laborando en pró del vecindario que administra, pidiera al Presidente una prórroga cuando las sesiones tocaran á su fin, para que fuéramos tirando alegremente casi todo el veranito.

JULIO AGHA.

Madrid 17 Julio 1907.

## HIGIENE VULGAR

## LA PUREZA DE LA SANGRE

No es el cuerpo humano solamente una bella y admirable máquina automática trabajadora; es también un maravilloso laboratorio químico.

Desde el punto de vista automático, tratad de imaginaros las enormes energías acumuladas en esa prodigiosa viscera llamada el corazón, durante el espacio de 60 años, que es el término medio de la existencia humana. ¡Cuántas veces ha hecho el oficio de bomba! En todo ese tiempo no tuvo un instante de reposo. Una bomba de acero funcionando sin ce-

sar durante 60 años se habría roto diez veces.

La invención del microscopio reveló al ojo del sabio maravillas jamás sospechadas. Todos saben que las lágrimas tienen un sabor salado pero muy pocos se explican el por qué. Es debido á que contienen sal común, fosfato de sosa y otras sales. Recogidas las lágrimas sobre un vidrio y evaporadas, lo que queda de ellas es un pedacito de cristal, que á simple vista parece una mancha; pero agrandada ésta revela las más extrañísimas formas.

Observad con un buen microscopio, si tenéis ocasión, la piel de vuestra mano, un cabello de vuestra cabeza, un glóbulo de vuestra sangre y no os pesará seguramente.

Dos palabras acerca de la sangre. El organismo humano es un mundo, en el que se desarrollan amores, odios y batallas. Nuestra sangre contiene esparcidos abundantemente, entre los glóbulos rojos, legiones de corpúsculos blancos, que viven como los microbios, y que se mueven sin cesar y al parecer sin objeto. Son los soldados de las venas, de las arterias, y en general de los vasos sanguíneos, soldados que inchan contra los gérmenes invasores.

Si os pinchais con una aguja, abriendo así una brecha, por la cual pueden penetrar los microbios con malas intenciones, aquellos corpúsculos blancos, fieles guardianes, acuden inmediatamente á la herida y allí tratan de rechazar ó de aniquilar á los invasores, hasta que los marcos delicados, constituidos por las células, se cierran de nuevo.

Si las circunstancias las favorecen, la herida se cierra muy pronto; pero si el enemigo es más poderoso, los millones de defensores caen víctimas del deber, y sobre la abertura se acumulan los cadáveres formando lo que llamamos pus ó materia.

Como se ve, en esta lucha de combates infinitamente pequeños, el resultado del combate depende del número y de la fuerza de los defensores.

Ahora bien, y por vía de moraleja de todo esto; si queréis veros libres de ataques de microbios, procurad el aumento y el vigor de sus enemigos. ¿Cómo? A fuerza de higiene, de agua limpia en lociones y baños diarios, de aire puro, de ejercicio al aire libre, de uso de todas las fuerzas musculares sin olvidar las cerebrales, de descanso conveniente, de alimentación sana y no excesiva ni escasa, de agua bebida con abundancia, lo menos un litro ó litro y medio diario, de limpieza y ventilación en las habitaciones, de no estar sentado ni echado más que el tiempo preciso y de abstinencia de licores y excitantes.

Una de las causas del empobrecimiento de la sangre, es la quietud muella y holgazana. Las piernas se han hecho para andar; los brazos para trabajar. La vida sedentaria convierte las piernas en colgajos incómodos, que al fin se hinchan ó se secan.

Los sabios de verdad no rompieron jamás el equilibrio entre sus piernas y su cerebro. Aristóteles llamaba paseo de la mañana á la lección, y paseo de la tarde á la otra lección, que daba á la hora del crepúsculo; paseaba el cerebro, pero habían paseado más las piernas.

Un médico árabe curó á su Rey, prescribiéndole dar mazazos sobre una bola formada de sustancias medicinales, sin dejar la tarea hasta que sudara; en el sudor del ejercicio estaba la curación del mal adquirido en la holganza.

El romano, que no sabía leer ni nadar, era considerado como un beata. El viejo que se aficiona á la butaca, vive poco; el que pasea alarga su vida. Se cuenta, se sabe de muchos militares viejos, que se conservaron sanos: les dieron el retiro, se apoltronaron, y al poco tiempo murieron: esto es frecuente.

Las piernas hacen por la salud

tanto como la comida. Así como una locomotora sin ruedas reventará si la hacemos funcionar, así un estómago alimentado, sin piernas, estalla igualmente.

¿Es malo el tiempo? Acorazados con unos chanclos, porque la humedad es mala. ¿No los tenéis? Haced de vuestra casa un paseo, dad 500 vueltas desde un extremo á otro, ó en el más largo pasillo.

La mujer no tiene que andar tanto; pero sí algo, bastante, porque come menos que el hombre y tiene evacuaciones que la equilibran.

Tan insensata es la quietud para estar sano, como sería el silencio absoluto para mejorar la voz. Así lo decía Plutarco, un buen griego antiguo que sabía más que muchos modernos.

Por aludirse honrosamente en él á un joven militar convecino nuestro, recordamos el siguiente artículo de nuestro colega de Madrid *La Correspondencia Militar*, edición correspondiente al 15 del presente mes:

## NUEVOS OFICIALES

(Crónica toledana)

Lucía el sol sus galas estivales. Por el moruno Zoco pasaban damas elegantes, jóvenes bonitas, ataviadas con trajes de vistoso colorido que dejaban admirar, al través de encajes vaporosos, la nivea morbidez de sus carnes esculturales; subían en penosa marcha, con isórona lentitud, la cuesta del vetusto Alcázar. Los alumnos externos, con marcial rapidez, acudían solícitos al agradable deber de despedir á sus felices camaradas de ayer; sobre su uniforme de gala contrastaba el amarillo avellanao del correaje. Los *promocionistas*, modernismo con que el vasto *argot* académico ha bautizado á los que los cuerpos acogerán con el simpático y arcaico sobrenombre de *mirlos*, vestían por última vez la *polaca* gris perla, mudo testigo de pasados desvelos, de juveniles azares, de nobles entusiasmos, de amores felices, de nimias contrariedades, de añoranzas plácidas y risueñas; los tres cordones de la teresiana-tubo, próxima á dar por terminada su misión, se enlazan y anudan en caprichoso trenzado; sus caras barbilampiñas reflejan dicha incontrastable; padres amantísimos pasean el orgullo de su triunfo, y vinieron al glorioso vivero de la Infantería á gozar de las delicias de un ensueño realizado.

En hormigueo lento traspone la risueña caravana los umbrales del soberbio edificio. En las escaleras, en las galerías, se apiñan madres, hermanas, amigas, novias quizá; un enjambre de caras bonitas y gráciles cuerpos pregonan felicidad y música bienandanzas; murmurios de realizados anhelos son plegarias de entusiasmo, y bajo una nube de floridos sombreros, de blancas plumas y rosados adornos, se agitan, en nerviosos vaivenes, abanicos sin cuento. Por el patio discurre una multitud militar de variados uniformes, que muestra en el pecho veneras de heroísmo y condecoraciones de bizarría. Una compañía de alumnos espera, descansando sobre las armas, el momento solemne. Un agudo toque de atención y el rodar de un carruaje marcan la llegada de un general que viene á celebrar el ascenso del hijo, vistiendo por vez primera las insignias de su elevada jerarquía. Oédenle galantemente la presidencia del acto, y momentos después la patria enseña, la que un día cobijó bajo su amparo á la pléyade famosa de la *General* inolvidable, y es hogaño bandera de los cadetes del Arma, es orgullosamente llevada por un venturoso *empollón* que señalará gozoso esta fecha, como la más hermosa de su vida. La música entona los compases majestuosos de la *Marcha Real*, saludan los militares, descúbranse los paisanos, se hace un silencio de emoción; en los ojos del

cronista resbala una lágrima que ahora tiempos que fueron, épocas que pasaron; aquella seda roja y gualda guarda un beso solemne de sus labios juveniles y un juramento sincero, firme, leal, inquebrantable.

Un capitán lee la real orden de ascenso. Llama á los *promocionistas* que se agrupan al frente de la mesa presidencial. A medida que son nombrados marchan á los clases vecinas á cambiar su ropa de cadete por la anhelada vestimenta de oficial; vuelven, minutos después, con sus relucientes insignias, y el coronel les felicita con frase galana y sentido patriotismo, recordándoles sus futuros deberes, alabando su excelente espíritu, señalándoles las virtudes con que se han de orlar y vitoreando al Rey, á la Patria, al Ejército y á la Infantería.

El teniente Correa, número uno de la promoción, recibe de manos del coronel unos gemelos, y el segundo, Sr. García Reyes, las obras de Villamartin, lujosamente empastadas, y ambos un diploma como premio á su aplicación.

Lágrimas de placer asoman á los ojos de madres y hermanos; el cronista admira con pena á un joven oficial que lleva en el rostro la honrosa cicatriz con que unos indios sellaron su barbarie, que luce en su pecho la medalla de sufrimientos por la Patria, y que vió morir, en horrible martirio, á sus padres queridos y á dos hermanos mayores. ¡Pobre niño de once años, que salvó milagrosamente de las garras de la muerte y ha logrado hoy coronar con el éxito su aplicación; tu padre fué un mártir del deber; tú, que voluntariamente has elegido esta carrera, cuyos peligros sabes quizá mejor que todos, eres digno de aplauso, que yo no te regateo; en tí puede esperar la Patria venturas y glorias, y si perdiste unos padres amantísimos, la Infantería española velará desde hoy tus destinos y mitigará tu imborrable pesar. El teniente Andreu fué un héroe á los once años. Confiamos en él.

La música ameniza el acto; se inicia un desfile bulldor, solemne.

Más tarde, por el moruno Zoco pasan damas elegantes, jóvenes bonitas, alegremente acompañadas de barbilampiños tenientes de marcial apostura.

El sol luce sus galas estivales, ardorosas; la caligie dora con su fuego del Mediodía las mozarabes torres, irisan su esbeltez majestuosa.

La Naturaleza rinde pleito homenaje á la vigorosa juventud que hoy abandona las aulas. ¡Qué felices y qué entusiastas! ¡Dichosa edad!

AURELIO MATILLA.

## Extinción de la langosta

Dice *La Región Extremeña* en su extraordinario del domingo último, contestando á las dos preguntas que hacíamos al Sr. Alcalde-Presidente de la Junta local de extinción de langosta en nuestro número del 19, que en el *Boletín Oficial* del 1.º de Mayo y por bandos se publicó el anuncio de exposición al público del reparto formado para cubrir los gastos de extinción de la plaga y que una vez aprobado éste se procedió á verificar la cobranza voluntaria á domicilio, no obstante lo cual la Junta acordó ampliar el plazo para dicha cobranza y que se publicase en el *Boletín Oficial* tal acuerdo.

La *Región* no entendió nuestras preguntas al Alcalde, aunque eran tan claras que no dejaban lugar á dudas.

En una interesábamos la fecha del *Boletín Oficial* en que, con arreglo al art. 35 de la Instrucción de Recaudación de 26 de Abril de 1900, se hubiera anunciado la apertura de la cobranza, determinando los días y horas en que había de estar abierta, porque si, como creemos y tenemos la seguridad de no equivocarnos, no se publicó tal anuncio, ha debido la



Junta acordar, en vez de ampliar el plazo de cobranza, abrir éste, pues sin que haya empezado y terminado no es posible ampliarlo, y de que no ha empezado es buena prueba la falta de publicación en el periódico oficial del respectivo anuncio.

En cuanto al requisito de hacer la notificación á los contribuyentes por medio de papeletas, si bien el Reglamento de langosta no lo dispone taxativamente, creemos que debe la Junta atenderse á lo prevenido para los repartos de arbitrios é impuestos municipales, y que, por tanto, ha debido hacer saber á los contribuyentes la cuota señalada á cada uno en el referido reparto.

Sobre todo, justo nos parece que se den á los contribuyentes toda clase de facilidades para el pago de los impuestos, tanto más en este caso, puesto que habiendo sido mucho menor la plaga en el año actual que en el de 1902, se ha gravado la riqueza con el máximo de lo que la Ley autoriza, ó sea con el 2 por 100 de la amillarada y con el 10 por 100 sobre la cuota del Tesoro en la contribución industrial, doble que en aquel año.

Por eso opinamos que debe abrirse el período de cobranza voluntaria que determina la Ley; llamando la atención del Sr. Gobernador civil, como Presidente de la Junta provincial, á fin de que haga cumplir á la local de Badajoz lo que aquella determina.

## Dos bandos

Defiriendo á los deseos del Alcalde accidental D. Isidoro Osorio, publicamos á continuación los siguientes bandos:

D. Isidoro Osorio, primer teniente de alcalde, en funciones de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que en la sesión celebrada el 17 del actual, acordó Su Excelencia conceder á los propietarios de las casas enclavadas en calles donde haya alcantarillado, el término de dos meses, para que dentro del mismo verifiquen en el interior de aquellas, si no lo hubieran hecho ya, el acometimiento á dicho alcantarillado, advirtiéndoles que transcurrido aquel término se emplearán cuantos medios conceda la Ley, con á los propietarios que no cumplan el expresado acuerdo.

Lo que se hace público á los efectos que quedan indicados.

Badajoz 23 de Julio de 1907.—Isidoro Osorio.—Por acuerdo de Su Excelencia, Lcio. A. López Moreno.

\*\*\*

D. Isidoro Osorio, primer teniente de alcalde, en funciones de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que la circulación de automóviles por las vías públicas de esta capital, queda sujeta á las reglas siguientes:

1.ª La velocidad de los automóviles, no podrá exceder de seis kilómetros por hora; debiendo detenerse ó marchar con lentitud cuando transcurran muchas personas por las vías mencionadas, ó cuando los conductores de los automóviles observen que se produce espanto en las caballerías.

2.ª Queda prohibido el empleo de faros ó focos de gran proyección y la salida de humo excesivo originada por la combustión en cantidades desproporcionadas del aceite de los motores.

3.ª Los conductores de automóviles marcharán siempre por la izquierda de la línea que sigan.

4.ª Los elementos del automóvil estarán en tal disposición, que no puedan producir incendio, ni peligro, ni ruidos excesivos.

5.ª Los que infrinjan cualquiera de las reglas anteriores, serán castigados con la multa de 50 pesetas. Los reincidentes y los que desobedecieren á los agentes municipales encargados de hacer cumplir dichas reglas, serán entregados á los Tribunales.

Los Sres. Tenientes de Alcalde y los agentes municipales quedan en-

cargados del cumplimiento de este bando.

Badajoz 23 de Julio de 1907.—Isidoro Osorio.—Por mandato de Su Señoría, El Secretario, A. López Moreno.

**Limones** se venden en Santa Catalina, muy buenos y muy baratos.

## Información

### telegráfica

#### De política

Madrid 24—11.

##### Desanimación

Aprobados ya en el Congreso los proyectos que el Gobierno consideró urgentes, muchos diputados ausentarse de Madrid dejando á la Cámara en completo estado de desanimación.

##### Mitin

Mañana tendrá lugar el mitin anunciado desde hace días, y en el que ha de tratarse la cuestión palpitante de los azúcares.

Como existen opiniones contrarias, el Gobierno toma precauciones para que entre los elementos de uno y otro bando no surjan choques violentos.

##### El Sr. Maura

se muestra hondamente preocupado por la determinación de algunos elementos políticos, de que no pasen en el Senado los proyectos con la misma facilidad que en el Congreso.

Háblase de concesiones por parte del Gabinete y los presidentes de las minorías parlamentarias, como consecuencia de las entrevistas llevadas á cabo entre aquellos y el Sr. Maura.

##### Cierre de Cortes

Dícese como cosa segura que el *recojazo* á las Cortes está pendiente de la aprobación de los proyectos, por lo que el Gobierno insiste en su deseo de que no se le haga obstrucción.

Créese que para primeros del próximo mes de Agosto tendrá lugar la clausura del Parlamento.

## Interior

##### El Ministro de Marina

Sr. Ferrándiz, ha llegado á San Sebastián, conferenciando con S. M. el Rey breves momentos.

Ha sido visitado en su domicilio por algunas autoridades y personalidades distinguidas de la población.

El Sr. Ferrándiz acompañará al Rey en su excursión marítima á Santander.

##### Forasteros

Para presenciar las tradicionales fiestas de Valencia, ha llegado á la hermosa ciudad un tren extraordinario conduciendo 1.024 *botijistas*.

Valencia rebosa alegría y animación.

Son difícilísimos los hospedajes.

En espera de que S. A. R. la Infanta Isabel acepte la invitación para reina de los Juegos florales, menudean los compromisos y los disgustos entre la alta sociedad, por la imposibilidad de corresponder á la enorme demanda que hay de localidades para presenciar la fiesta del *gay saber*.

##### Protesta femenina

La policía de Madrid, cumpliendo órdenes concretas, ha dado comienzo á la persecución de las *cocotas* callejeras por no observar las prescripciones debidas.

### Los cambios con Portugal.

En Lisboa: 823.—817 las 5 pesetas.  
En Badajoz: "La Camelia", 825.—815, las 5 pesetas.

### No hay mejor pescada que de Vigo, sin cabeza.

Precios: Entera, 1'25 ptas., kilo.  
Partida, 1'50 id.  
15, Menacho, 15.

Ignóranse otro género de detalles relacionados con este asunto.

GÁNDARA.

## INFORMACION OFICIAL

Madrid 23—22'45.

### En el Senado

Abierta la sesión, el Sr. Marqués de Tenerife hace preguntas relacionadas con la construcción de carreteras en Gibraltar.

El Sr. Sánchez Albornoz expresa la situación en que se encuentran la mayor parte de los agricultores de España por la escasa cosecha de cereales. Ruega al Gobierno que adopte las medidas que crea posibles para remediar este mal.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros dice que en este asunto se encuentran en abierta oposición los intereses sagrados con los altos precios que alcanzan las subsistencias. Ofrece que el Gobierno cuidará constantemente de este asunto.

El Sr. Marqués de Bolaños se adhiere al ruego hecho por el señor Sánchez Albornoz.

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma electoral.

El Sr. Conde de Casa-Valencia consume un turno en contra del artículo 1.º.

Le contesta el Sr. Luaces. Se aprueba en votación nominal el artículo 2.º.

Defienden enmiendas los señores Tormo, Palomo y Calvetón, siendo desechadas.

Suspéndese el debate.

Se pone á discusión el proyecto autorizando al Gobierno para contratar la construcción de líneas telefónicas, cables y estaciones radiográficas.

Consumo el primer turno en contra el Sr. Navarroreverter, sosteniendo que estos servicios deben hacerse por el Estado, pues la experiencia y el ejemplo de todas las naciones, demuestra que son facultades inherentes al mismo.

El Sr. Ministro de la Gobernación declara que el Gobierno camina hacia el perfeccionamiento del servicio de comunicaciones. Demuestra que con los recursos de que dispone el Tesoro no puede hacerse esto, pues para enlazar todas las poblaciones de España sería preciso construir una red de más de 4.500 kilómetros, que importaría 14.000.000 de pesetas; y la construcción de cables y estaciones radiográficas costaría 8.000.000 de pesetas.

El Senado acuerda celebrar sesión mañana y pasado, y se levanta la de hoy á las 19 y 30.

### En el Congreso

Abierta la sesión, el Sr. Rodas pregunta si se ha enterado el Ministro de la Gobernación de la alarma producida en Barcelona por unas bases dirigidas por la Junta local de Reformas Sociales, pidiendo modificación en la ley del descanso dominical.

El Sr. Ministro de la Gobernación dijo que había recibido algunas peticiones en tal sentido. Declaró que no adoptará acuerdo alguno que contrarie la verdadera orientación de la ley.

Después contestó el mismo Ministro á preguntas que en sesiones anteriores le habían dirigido los Sres. Moles, Maciá, Miró y Torres Guerrero.

Formularon ruegos y preguntas los Sr. Vives, Irazo y Rodonet, contestándoles los Sres. Ministro de la Gobernación y Fomento.

El Sr. Nauqués explanó una interpelación sobre el dictamen ya aprobado para el cumplimiento de una sentencia del Tribunal Contencioso sobre descriche de montes. Hace historia del asunto. Estimó que la sentencia era lesiva á los intereses del municipio.

El Sr. Ministro de Fomento demostró la necesidad legal de someter al Parlamento aquella sentencia.

Intervinieron los Sres. Prado Palacio y Gasset, Se votó definitivamente el pro-

yecto sobre reforma de la tributación por consumo de vinos.

Púsose á discusión el proyecto de ferro-carriles secundarios. Consumió un turno en contra Sr. Gasset. Pidió aclaración á algunos de los artículos. Solicitó se defina la protección para materiales nacionales.

El Sr. Ministro de Fomento hizo las aclaraciones solicitadas, y manifestó que en el reglamento harán constar los límites de la protección.

El Sr. Moret consumió el segundo turno en contra. Pidió la referencia para las construcciones que completan la red de ferrocarriles.

Interviene el Sr. Costa, pidiendo si están incluidos en la ley los ferrocarriles eléctricos. Llamó la atención sobre la conveniencia encomendar á la industria nacional la construcción del material preciso para estos ferro-carriles.

El Sr. Ministro de Fomento manifestó, que el Gobierno desea construcción de ferrocarriles el litoral; en cuanto á los eléctricos y de cremallera, no se podrían dificultades si se solicitaban, y respecto á protección de materiales de construcción nacionales, manifestó que sería conveniente hacerlo con ciertas limitaciones para impedir que se ponga á las empresas precios exorbitantes.

Se aprobaron los artículos 1.º, 6.º inclusive y se suspendió el debate.

El Sr. Delgado (D. Eloy) consumió el primer turno contra el proyecto de reforma de la ley de utilidades, derechos reales, transportes, cédulas personales, contribución industrial. Se declaró partidario de una amplia forma de tributación. Atribuyó inmensa trascendencia á la presión de los consumos, en nuestra Hacienda no ha salido aún del período de liquidación. Encomió las ventajas del impuesto sobre utilidades, y aplaudió la orientación del proyecto. Censuró el impuesto de transportes, y dijo que el recargo sobre las utilidades aumentará la ocultación.

El Sr. Espada defendió el proyecto, que se limita á compensar las bajas por la desgravación de los vinos. Declaró que el aumento en la contribución industrial computará sobre la cuota principal.

Después de breve intervención del Sr. Ministro de Hacienda aprobó el proyecto.

El Congreso acordó que las sesiones empiecen á las 9 de mañana, levantándose la de hoy á las 19 y 15.

## AVISO

El dueño del establecimiento de cerneas, situado en la calle Meléndez Valdés, (antes Granado), 13, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

### Vaca sin hueso

De 1.ª lomo, tapa y cadera á 1 pesetas kilo.

De 2.ª contra abuja y ganado idem idem.

De 3.ª á 1'80 idem idem.

### Con hueso

De 1.ª á 1'40 pesetas kilo.

De 2.ª á 1'20 idem idem.

De 3.ª á 1 idem idem.

Huesos á 0'60 idem idem.

Cordero lechal á 1 idem idem.

## Noticias

(Prohibida la copia literal de esta Sección)

Por pasar

sin autorización para ello, en el de los "Sevillanos", de la propiedad del común de vecinos, han sido denunciadas el 21 del corriente, 60 cabezas de ganado cabrío, de la tenencia de los vecinos de Orcañuela la Vieja Reyes Sánchez Galván Felipe y Santos Collado.



**Reyerta**

Anteayer á la diez y siete, y en la fábrica de luz eléctrica situada en la calle Espronceda, cuestionaron Manuel Ramos Pozo y Antolín Bastro el Murián, resultando éste lesionado. La guardia civil detuvo al agresor y lo condujo á la prevención municipal. El herido ingresó en el hospital civil para su curación. El Juzgado instruye diligencias sumariales.

**Buen viaje**

En el rápido de hoy han salido para Madrid, desde donde marcharán á las playas del Cantábrico, nuestros distinguidos amigos D. Juan Santaella y su esposa D.<sup>a</sup> Laura Albarrán.

**Fallecimiento**

En la madrugada de hoy y al poco tiempo de haber regresado á su casa acompañando á la familia, de vuelta del paseo de San Francisco, pasó á mejor vida el Comandante de Infantería, Jefe del Batallón de Reserva, D. Claudio Orejuela Fernández. La noticia cundió rápidamente por la población, causando general sorpresa y no menos sentimiento, pues el Sr. Orejuela, aparte de sus brillantes cualidades militares, era un distinguido caballero y excelente literato, chispeante en su decir y ocurrencia en sus escritos prácticos, muchos de ellos insertos en nuestro periódico. El entierro tendrá lugar mañana

á las once, desde la casa mortuoria, Madre de Dios, 19, á la capilla de San Sebastián, y asistirán á él comisiones de todos los cuerpos de la guarnición, y un batallón del Regimiento de Castilla para tributar al cadáver los honores de ordenanza.

D. E. P. el que fué nuestro querido amigo y colaborador, D. Claudio Orejuela, y sepa su atribulada familia que tomamos parte en su justo pesar.

**Denuncia**

Por considerar injuriosas ciertas frases vertidas por el corresponsal de *La Región Extremeña* en San Vicente de Alcántara, en carta que nuestro colega publica en su número de ayer, el Sr. Gobernador civil de esta provincia ha formulado ayer mismo ante el Fiscal de esta Audiencia la correspondiente denuncia, á fin de que por el Sr. Juez de Instrucción de Albuquerque se proceda á la incoación del oportuno sumario.

Lamentamos esta contrariedad de nuestro apreciable colega pacense.

**Esas de gala**

Hoy, con motivo de ser los días de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina, han vestido de gala las fuerzas de la guarnición, y mañana, por celebrarse la fiesta del Apóstol Santiago, Patrono de España, la tropa vestirá en igual forma, se harán las salvas de ordenanza y se engalanarán los edificios oficiales del Estado.

**Natalicio**

La esposa de nuestro buen amigo D. Avelino Regalado, ha dado á luz,

en la madrugada de hoy, un hermoso niño.

Felicitemos á los padres, por contar ya en el seno del hogar, con el primer fruto de sus amores.

**Programa**

de las piezas que ejecutará mañana en el paseo de San Francisco, de nueve y media á once y media de la noche, la banda municipal.

- 1.<sup>a</sup> Paso doble "Ronda".—Eche-gayen.
- 2.<sup>a</sup> Bolero "Bella Flora".—K-nels.
- 3.<sup>a</sup> Fantasía de la ópera "Sonámbula".—Bellini.
- 4.<sup>a</sup> Tanda de Walses "Tout á Vous".—Waldteufel.
- 5.<sup>a</sup> Paso-doble "¡Viva tu gracia, mi niño!".—L. Ayllón.

**A los toros**

Son muchos los aficionados de Badajoz que tienen dispuesto el viaje para Olivenza, á fin de asistir á la corrida que, si el tiempo no lo impide, se celebrará mañana en aquel pueblo.

Ayer se apartaron en el cerrado de "La Castellana", los novillos que se han de lidiar en Barcarrota y Olivenza mañana 25; los de Barcarrota fueron encajonados y los de Olivenza han salido hoy con la parada de bueyes, para encerrarlos esta noche. El número, nombre y pelo de estos últimos son los siguientes:

- 4.—Inglesito, castaño.
- 9.—Jilguerito, negro bragao.
- 13.—Lastimoso, berrendo en negro salpicado.
- 38.—León, castaño bragao.

**Recogido de armas**

Por una pareja de guardias civiles del puesto de Don Benito, le ha sido recogida una escopeta al vecino de dicha ciudad José Gallego Quintana, que carecía de la correspondiente licencia.

Otra pareja del mismo Instituto intervino las escopetas, también por no tener licencia para su uso, á Adolfo Carroza Hernández y Gabriel Fuentes Ferrer, ambos vecinos de La Garrovilla.

**REPERTORIO**

Ya que ayer nos ocupamos del *orquestrófono* del cinematógrafo La Rosa, á nuestros lectores agradecerá seguramente saber el repertorio con que cuenta tan suntuoso aparato musical.

Nosotros, comprendiendo ese natural deseo, nos hemos informado cumplidamente, y he aquí el repertorio en cuestión, que bien merece el calificativo de admirable:

**Operas.**—Semíramis, Guillermo Tell, Maritana, Il Guarani, Fausto, Aida, La Traviatta, Lohengrin, Oberón, Poeta y aldeano y La Favorita.

**Preludios.**—El anillo de hierro y Excelsior.

**Zarzuelas.**—El barbero de Sevilla, Las zapatillas, El arte de ser bonita, Bohemios, La Zampa, La hija del Regimiento, La marcha de Cádiz (mazurca de clarinetes), El pobre Valbuena (marcha), Capricho de género español (varias) y Poppourri de zarzuelas españolas.

**Marchas.**—Paso del río Baro, La matchicha (de aires españoles), Silber Mirtles, Por los aires, A la corri-

da, Le tournon, Les gladiateurs, Les Frigants, Cordiaj Understandwig, Londón, Habana, Almirante y Olimpia.

**Walses.**—Souvenir de Pompey, La vida de artista y Reveire d'amour. **Himno** de los Girondinos, y **Kake-wals.**—Consuelo, Emila y Carmen.

**A los Labradores**

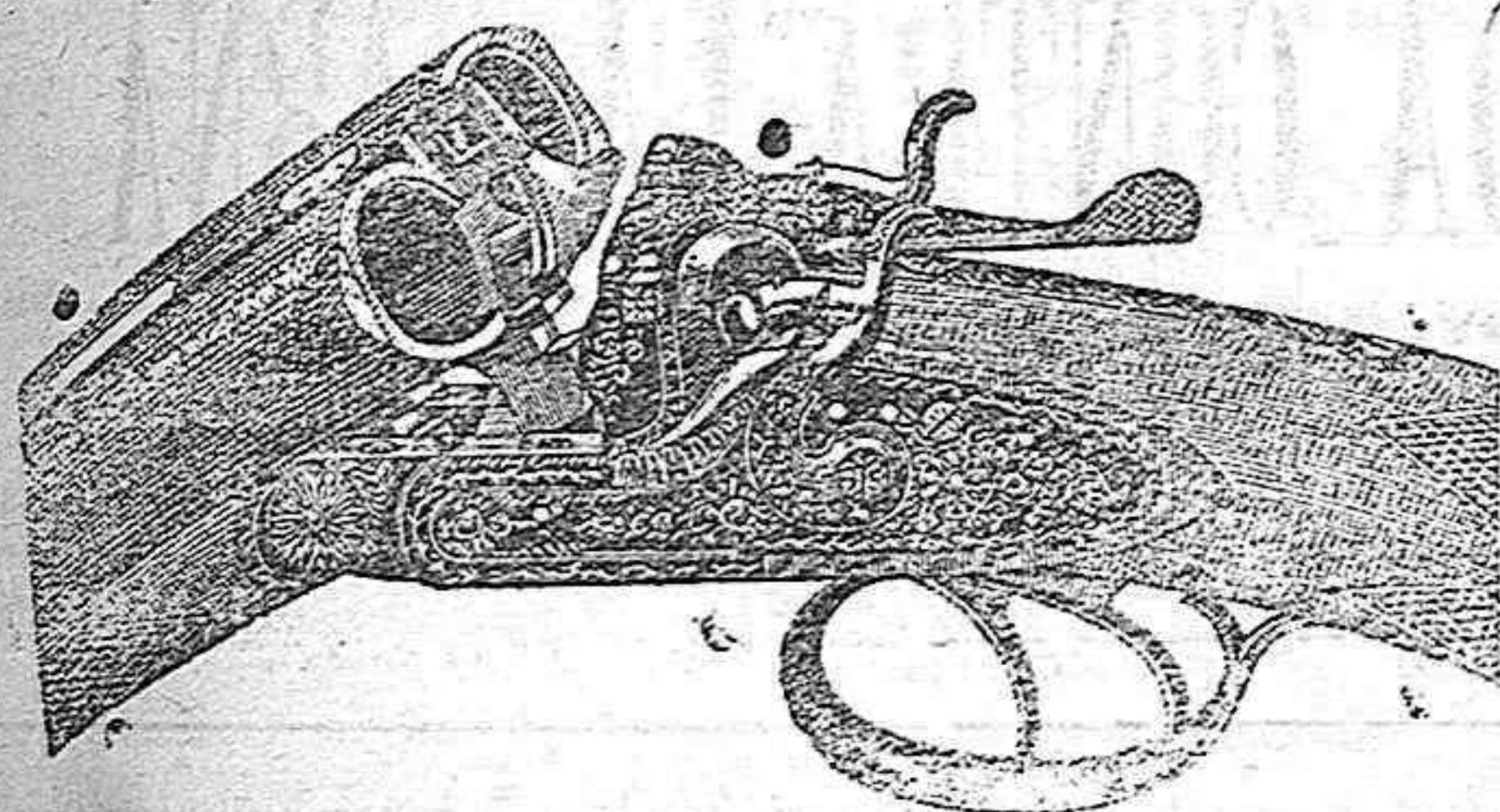
Precio de los abonos marca "Eiotinto", franco sobre wagón, en la estación de... La tonelada en sacos de 100 kilos.

	Graduación 12-14	Graduación 13-15	Graduación 18-20
Fregenal.....	80'21	82'21	107'21
Zafra.....	80'21	82'21	107'21
Almendralejo..	79'63	81'63	106'63
Talayera.....	82'00	84'00	109'00
Badajoz.....	82'64	84'64	109'64
Valencia.....	87'12	89'12	114'12
San Vicente...	86'36	88'36	113'36
Herreruela...	85'34	87'34	112'34
Carmonita....	81'74	83'74	108'74
Mérida.....	80'50	82'50	107'50
Cáceres.....	81'10	83'10	108'10

En sacos de á 50 kilos, 4 pesetas más la tonelada: para pagos al contado hasta 1.<sup>o</sup> de Septiembre 2 por 100 desoneto.

Los Sres. Labradores de Badajoz pueden informarse y hacer los pedidos en la *Cámara Oficial Agrícola*, que ha preferido en el año anterior y en el actual los superfosfatos marca "Eiotinto".

**Agente: Victor Redondo**  
Céspedes, 3.—Badajoz.



Escopetas marca

**COVARSI**

garantizadas.

Se facilitan catálogos gratis ilustrados á quien los pida.

**ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

DE **ANTONIO COVARSI**

Calle de Calatrava, 3.

**BADAJOZ**

AGENTE DE ADUANAS.

Monturas, bridas, espuelas etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases.—Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música. Pianos á plazos de 25 pesetas mensuales los venden los señores Ortíz Gusso de Barcelona "franco de todo gasto en Badajoz."

**Baños Termales de Fadagosa-Marvac**

Primera estación portuguesa en la línea de Cáceres á Lisboa

Es el establecimiento más barato de España y Portugal. Por 6 pesetas próximamente se tiene fonda de primera, baños, aguas y buena habitación. Estos baños tienen aplicaciones largamente comprobadas por la clínica en el tratamiento de reuma agudo y crónico, enfermedades cutáneas y del estómago en general, úlceras antiguas y especialísimas en el escrofulismo y herpetismo.

Importe aproximado de todos los gastos que originan desde Badajoz con viaje, fonda, baños, incluyendo el cambio de monedas, durante nueve días.

En primera clase todo, 17 duros; en segunda clase id., 12 duros.

Desde Elvas se toma billete de ida y vuelta á Marvac.

En el establecimiento se toma el dinero español á 900 reis el duro.

Portugal: Sr. D. Eduardo Magalhaes.—Baños de Fadagosa, Beiran.

**Academia Politécnica.**

Primera y segunda enseñanza y carreras especiales y de Facultad

Montesinos, núms. 27 y 28.—(Casas propias)

**BADAJOZ**

Edificio exprofeso para colegio amplio é higiénico.—Profesorado competente.—Internado inmejorable.—Médicos honorarios.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares.—Ingenieros y Arquitectos.—Ayudantes de Obras Públicas.—Sobrestantes.—Comercio.—Correos.—Tabacalera.—Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Francisco Aced.

Clases especiales para repaso durante el verano.

**MATIAS LOPEZ**

HUELVA

GRANDES BODEGAS.—VINOS DE TODAS CLASES

VINAGRES SUPERIORES DE PURO VINO

Calle Rábida del 8 al 20.

**Balneario de San Telmo**

(Jerez de la Frontera)

Aguas clorurado sódicas sulfurosas, especiales para la Escrófula, Herpes, Anemia, Enfermedades de la piel y nerviosas.

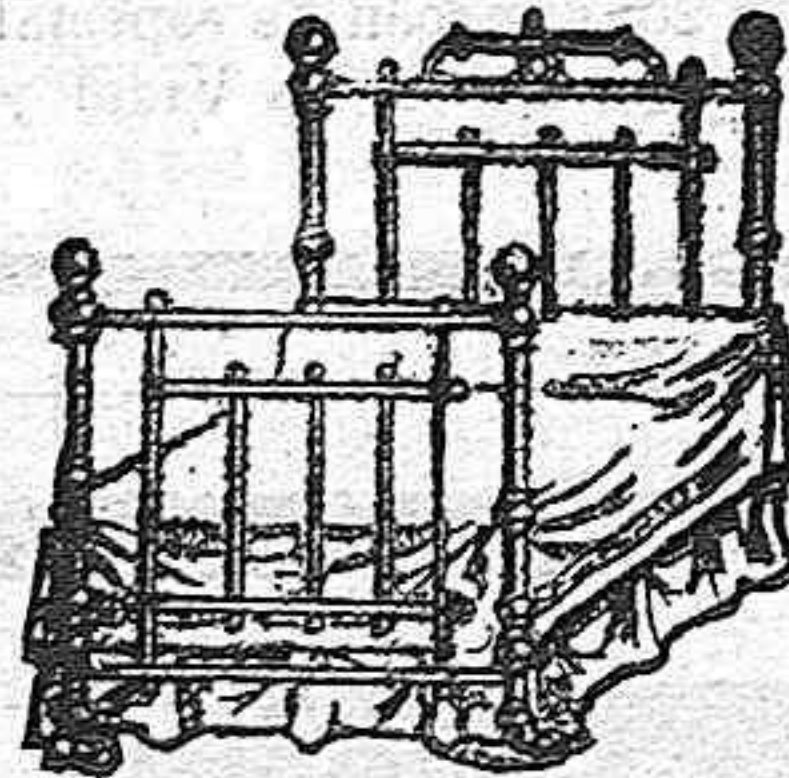
Premiadas con **MEDALLA DE ORO** en varias Exposiciones.

Temporada oficial: De 15 de Junio á 15 de Octubre.

Informes y folletos al Administrador del Balneario de San Telmo, Cánovas del Castillo, 23, en Jerez de la Frontera.

Muebles de todas clases y precios

Armarios y sillenteras



Camos de bronce

ALMACEN Y TALLER;

DE

**VICENTE DE MIGUEL Y GAMERO**

Almacén: Moreno Nieto, 7. Talleres: Atocha, número 35.

Precios sin competencia.

**BADAJOZ**

**SE FACILITA TRABAJO**

En su casa remuneratorio, fácil para todos, gran invento italiano. Gratis muestrario, instrucciones. Dirección General, Sociedad Iugliana, Barcelona. Franquear contestación.

Los anuncios permanentes en este periódico, son á precios convencionales.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STYCHALIX"  
Barrado, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

**A los ganaderos.**

¿Quereis preservar vuestros ganados de las enfermedades infecciosas? Vacunarlos con las vacunas del Instituto Pasteur que ofrecen completa garantía.

Representante en España, D. Victoriano López Guerrero, Santo Domingo, núm. 103, Badajoz.



# AGENCIA DE ADUANAS DE JOSE GARCIA ORTEGA.

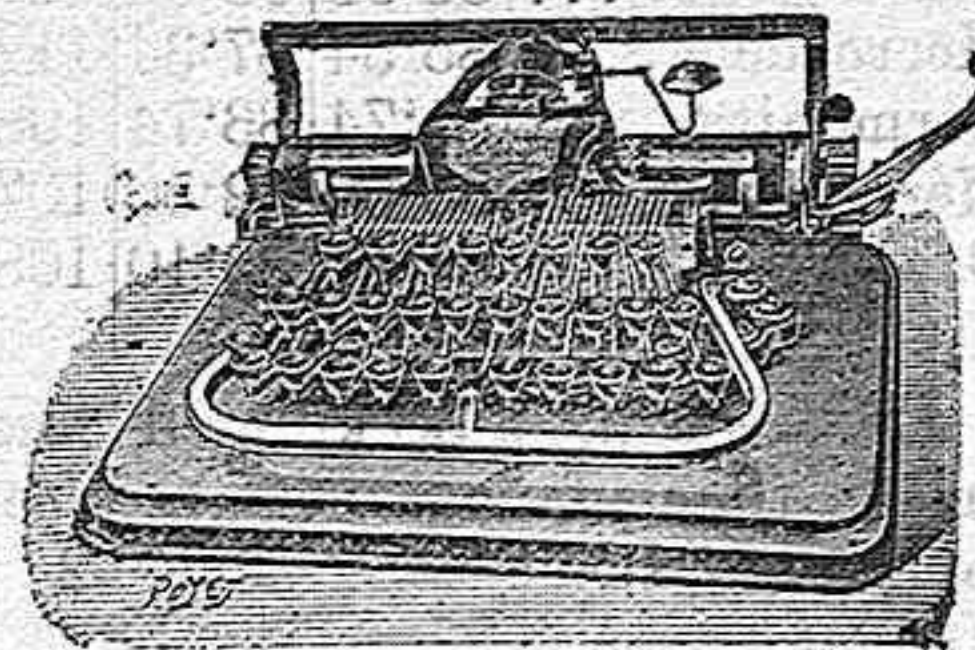
## CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROVIARIA Y MUDANZAS  
 PRECIOS INCOMPETIBLES. SERVICIO PERMANENTE.

### MAQUINAS DE ESCRIBIR PRACTICAS

# BLICKENSERFER (DACTYLE)

GARANTIZADAS DOS AÑOS



Seis caracteres de letra—Seis colores de tinta  
 Escritura á la vista y directa  
 40 márgenes—Varita graduada para columnas de cifras.—Timbre corredizo.—Alineamiento invariable.—Espacios entre renglones á voluntad, etc., etc.

Peso: 6 kilos

Precio al contado, con caja roble y accesorios, 450 pesetas y á plazos mensuales de 25, 43 y 80 pesetas.

Máquinas de calcular de precisión—Al contado 625 ptas. y á plazos

Accesorios para toda clase de máquinas de escribir.

Concesionarios, para España y Portugal:

**Delpech y Gutierrez—VALENCIA**

### Irrigaciones vaginales del Doctor VALLEY

Son recetadas por los médicos de Madrid y provincias, consiguiendo con su uso curaciones maravillosas; calman rápidamente los dolores lumbares, únicas eficaces para la curación del flujo blanco que tanto molesta á la mujer; resolutive de las inflamaciones de la matriz, ovarios, trompas y tejido celular perintestino; los catarros, úlceras, infartos, trastornos menstruales y descenso uterino, se curan porque desinfectan el canal genital y modifican la circulación uterina, devolviendo á estos órganos su tonicidad porque activan el movimiento celular y restablecen la normalidad de sus funciones.

3 pesetas caja con 40 irrigaciones.

### VINO VALLEY

Peptona, Hierro y Nuez de Kola

Alimento fisiológico completo.

Es supremo tónico reconstituyente que deben tomar todos los

**Anémicos, convalecientes, mujeres, niños y los ancianos**

Dosis 12 gramos carne de vaca, digerida por la pepsina, usándose en copitas después de las comidas, resultando agradable al paladar.

Depósito en Madrid, Laboratorio Central, Minas 26; almacén de especialidades farmacéuticas, Alcalá 7 y Tetuán 3, Puerta del Sol 5 y en Barcelona Vidal y Ribas y Dalmau, Sucesor de Rufil.

# HUEVOL

## FLAN

postre sabrosísimo para seis personas  
 Hecho en cinco minutos

Las esencias de HUEVOL, son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

**HELADOS.**—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 céntimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos.

Al por mayor: **COMPANIA HUEVOL, San Sebastián.**

## Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

PRESIDENTE

**EXCMO. SR. MARQUES DE COMILLAS**

COMISION DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.  
 Sr. D. José Carreras y Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant  
 Marqués de Robert.  
 Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Arvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Calle.

Garantías:

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000 00

RESERVAS GENERALES..... " 20.554.750'68

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1905..... Ptas. 33.699.941'97

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: **ANGA, 64.—BARCELONA**

Delegado é Inspector en Extremadura: D. CAYETANO LLEDO, Montesinos, n.º 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

## POMADA CONTRA LA SARNA

preparada por CAMACHO

Bastan tres fricciones para hacerla desaparecer por completo. Exito garantizado. No huele, ni mancha. Eficaz en toda clase de granos. Pesetas 1'50 y 2 por correo.—Depósito en Castuera en casa del autor A. Camacho.—Badajoz, Navarro, De Gabriel, 4.—Mérida, A. Rubio.—Madrid, Martín y Durán.

**TRABAJO** de 4 á 6 pesetas por día, en casa, asegurado con contrato todo el año con nuestros quininas para hacer medias, calcetines, etc. En España y Portugal, Compañía **LA IBERICA** 46, rua da Conceição, 46, Lisboa.

## EL MEJOR PURGANTE

las Aguas y Sales del

# CASTELLAR

Analizadas por el Dr. S. Ramón y Cajal

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina soluble y hierro como reconstituyentes de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, reconstituyentes y aperitivas, y nada irritan. Al por mayor, en el depósito, **Marqués de Cubas, 18, y sucursal Sacramento, 2, farmacia, Madrid,** y al por menor en las principales droguerías y farmacias del mundo.

## PUBLICIDAD

en el «NUEVO DIARIO DE BADAJOZ»

Este diario, el más antiguo de la localidad, circula en todos los pueblos de la provincia y es conocido en casi todas las capitales y poblaciones más importantes de España.

Su tarifa apesar de su gran circulación es la más ventajosa para señores anunciantes.

Admite órdenes de publicidad de carácter permanente, con un 10 por 100 de rebaja sobre la tarifa de periódicos de menor ó igual circulación.